

Patronos de zapaterías plantearon revisión de salarios mínimos

LOS ZAPATEROS DE CARTAGO SE OPONEN A LA REVISION Y DEMANDAN UN AUMENTO DE UN 25 POR CIENTO DE LOS MISMOS

Como lo habíamos previsto en nuestras informaciones, ya los patronos de zapaterías pidieron una revisión de los salarios mínimos ante el Consejo Nacional. La gestión es de los pequeños industriales y no tenemos el informe concreto de lo que ellos piden. Pero, en previsión de cualquier sorpresa, el Sindicato de Trabajadores de la Industria del cuero de Cartago tomó medidas de carácter urgente para demostrarle al Consejo de Salarios que cualquier rebaja de los salarios mínimos redundará en perjuicio de la producción nacional en todos sus aspectos porque operaría una baja considerable del poder de consumo de la clase obrera.

Los zapateros de Cartago se han dirigido de inmediato al Consejo de Salarios oponiéndose a cualquier revisión que signifique rebaja de los actuales salarios mínimos y demandando, en cambio, una elevación de un 25 por ciento de los mismos para compensar el alto costo de la vida que sufre en parte.

Estamos seguros, nos dijo un dirigente de dicho Sindicato, que nuestra actividad servirá de ejemplo a los zapateros del resto del país y a sus organizaciones para movilizarse en el mismo sentido que nosotros. Además nos manifestó dicho dirigente, en el memorial que firmaron centenares de obreros zapateros cartagineses expresamos que la mejor solución a la crisis de la industria del calzado es la de prohibir la importación de todo tipo de calzado y rebajar los aforos de los cueros.

organizaciones para movilizarse en el mismo sentido que nosotros. Además nos manifestó dicho dirigente, en el memorial que firmaron centenares de obreros zapateros cartagineses expresamos que la mejor solución a la crisis de la industria del calzado es la de prohibir la importación de todo tipo de calzado y rebajar los aforos de los cueros.

samos que la mejor solución a la crisis de la industria del calzado es la de prohibir la importación de todo tipo de calzado y rebajar los aforos de los cueros.

LA NORTHERN QUIERE IMPEDIR QUE SUS TRABAJADORES SE SINDICALICEN

En vista de que los trabajadores de la Northern Railway Co. de diferentes departamentos se dirigieron al Consejo Nacional de Salarios solicitando un aumento de sus salarios mínimos y de que este organismo acogió las peticiones hechas, la referida empresa presionó al señor Ministro de Trabajo para que revocara el acuerdo del Consejo y logró su objetivo. A pesar de que el asunto pasó a estudio de nueva comisión del Consejo de Salarios la Northern Railway da por fracasado todo intento para subir los actuales salarios mínimos. Es así como con ese criterio el Gerente de Northern Mr. C. W. Averre, se dirigió a los trabajadores de la empresa anunciándoles el pago de un sueldo adicional o "bonificación" de un 25% en los siguientes términos:

"Los fondos para esta bonificación fueron apartados en enero, pero el pago no fué efectuado ya que existía una posibilidad de tener que hacer un aumento de salarios a un grupo minoritario de empleados que estaba bajo de consideración del Consejo Nacional de Salarios y en el caso de que éste hubiera sido decretado, no hubiéramos podido dar esta bonificación. Afortunadamente, los aumentos no han sido concedidos a estos grupos minoritarios..."

Así habla Mr. Averre y así razonó el Ministro de Trabajo. Estos señores llaman grupos minoritarios a los peones de mantenimiento de vía de Turrialba, Juan Viñas y El Yas, que sin justificación de ninguna clase ganan salarios inferiores a los peones de mantenimiento de vía del resto de la

línea férrea, que hacen exactamente el mismo trabajo. Con lo que la Northern le roba a estos trabajadores y a otros de otros departamentos, viene ahora a darles una misera bonificación de un 25 por ciento a todos los trabajadores con el fin de hacerles creer que ellos consiguen más sin organizarse que organizándose sindicalmente y luchando por mejorar sus salarios.

Con todo el cinismo del caso, Mr. Averre le dice a los trabajadores en dicha nota:

"Solicito a todos los empleados que acepten el hecho de que los salarios dentro de la Compañía son equitativos y que se abstengan de hacer solicitudes por aumentos en grupo".

Y punto y seguido les pide que se hagan socios de la cooperativa que la empresa está patrocinando porque esa es la mejor forma de reducir el costo de la vida. Y termina su mensaje haciéndoles un llamado a aumentar la productividad.

En resumidas cuentas, que el señor Gerente de la Northern está propuesto a impedir que los trabajadores de esa empresa se sindicalicen y luchen por mejores salarios. Así vemos que junto con la cacareada bonificación procedió a despedir a cuatro de los dirigentes del Sindicato de la Empresa afiliado a la Confederación General de Trabajadores Costarricenses. Pero las maniobras y las represalias patronales sólo lograrán llevar a los trabajadores al convencimiento de que deben fortalecer su sindicato independiente para tener éxito en sus objetivos de lucha.

Fueron despedidos cincuenta obreros de Fábrica El Progreso

Recientemente fueron despedidos de la fábrica de calzado "El Progreso" más de cincuenta obreros. Tuvimos informes de que estos despidos obedecen a que la fábrica tiene ya un considerable stock de zapatos almacenados que no encuentran colocación en el mercado nacional. Además supimos que una buena parte de ese stock es de zapatos mal confeccionados.

Sea como fuere lo cierto es que fueron despedidos 50 o más obreros. También en los talleres de zapatos fabricados a mano se están produciendo gran número de despidos y hasta algunos industriales han liquidado sus talleres o anunciado su próximo cierre. La causa principal de este problema está en la gran importación de calzado, que el Gobierno no ha querido prohibir.

En vista de la grave situación que se le está presentando a la industria nacional del calzado y a los obreros zapateros, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado ha dispuesto iniciar una fuerte movilización de todos los trabajadores de ese gremio para llevar a la Asamblea Legislativa un Proyecto de Ley que prohíba la importación de calzado y que rebaje los aforos de los cueros y otras materias que se usan en la elaboración de zapatos.

Paseo a la Planta de LA GARITA

Domingo 11 de Marzo de 1956

₡ 5.00 IDA Y VUELTA

SALIDA A LAS 8½ A. M. DEL PARQUECITO DE LA MERCED

HAY PERMISO DEL ICE PARA CONOCER LA PLANTA EN CONSTRUCCION

ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES